

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

- 95** *Anuncio de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por el que se notifica a los interesados la iniciación del procedimiento de cancelación de su inscripción como mediador de seguros en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no se han podido practicar las notificaciones en el domicilio indicado a dichos efectos, se notifica a los interesados la iniciación del procedimiento de cancelación de su inscripción como mediador de seguros en el Registro Administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos, al no haber acreditado la vigencia de la póliza de seguro de responsabilidad civil profesional durante los periodos de 01/01/2012 a 31/12/2012 y 01/01/2013 a 31/12/2013.

Dado que este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo previsto en el artículo 61 de la referida Ley 30/1992, se indica a los interesados que el contenido íntegro del requerimiento junto al resto de los documentos correspondientes al expediente están a disposición de los interesados en la Subdirección General de Ordenación y Mediación en Seguros, sita en el Paseo de la Castellana nº 44, Madrid (28046), por un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dándose con posterioridad el trámite por cumplimentado.

CLAVE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº DE EXPEDIENTE ASIGNADO
AF0035	ANTONIO IÑIGUEZ GARCIA	696/2014
AF0036	JORGE RAMON MIRAT CELDRAN	697/2014
AJ0002	NOZIONA CONSULTING, S.L.	691/2014
AJ0010	PREVENCION DE DAÑOS MEDIADORES DE SEGUROS, S.L.	693/2014
F1147	HILARIO VIEYTES BORAN	830/2014
F1453	JOAQUIN BLANCO EALO	675/2014
F2182	RAMIRO FRANCISCO RODRIGUEZ PUERTAS	829/2014
F2365	JOSE MICOL BROCAL	824/2014
F2419	PEDRO FERNANDEZ GARCIA	772/2014
F2478	ASIER BILBAO BILBAO	774/2014
J0364	JAVIER ALDAZ CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.	812/2014
J0396	HEBER RODRIGUEZ CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.	720/2014
J0494	GESBLASCO, S.L. CORREDURIA DE SEGUROS	763/2014
J0640	CENTROS DE ATENCION SOBRE LA SEGURIDAD DEL CONSUMIDOR, S.L. CORREDURIA DE SEGUROS	813/2014
J0991	COSEPAL, S.L. CORREDURIA DE SEGUROS	764/2014
J1073	CORREDURIA DE SEGUROS M.D. ANHEP, S.L.	755/2014
J1143	ANDRADE Y DIAZ CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.	782/2014
J1229	ULAD BROKER, S.L.	795/2014
J2284	ALFER KAI CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.	766/2014
J2361	GRUPO GLEMES, S.L.	767/2014
J2501	CITY RISK SOLUTINS, S.L.	700/2014
J2580	LA CORONA VIRTUAL, S.L.	724/2014
J2907	MAELE ALQUILERES E INVERSIONES, S.L.	733/2014

RF0001	DAVID FARIÑA ENCINOSO	750/2014
RJ0016	CUTY RISK SOLUTIONS, S.L.	751/2014

Madrid, 11 de diciembre de 2014.- La Directora General de Seguros y Fondos de Pensiones, María Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.

ID: A140062549-1